



GUÍA DE EVIDENCIAS DEL ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

“ECP1354_3: Seleccionar, preparar y tratar los materiales requeridos en proyectos de encuadernación artística”

1. ESPECIFICACIONES DE EVALUACIÓN DE LA ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES.

Dado que la evaluación de la competencia profesional se basa en la recopilación de pruebas o evidencias de competencia generadas por cada persona candidata, el referente a considerar para la valoración de estas evidencias de competencia (siempre que éstas no se obtengan por observación del desempeño en el puesto de trabajo) es el indicado en los apartados 1.1 y 1.2 de esta GEC, referente que explicita la competencia recogida en los elementos de la competencia (EC) e indicadores de calidad (IC) del ECP1354_3: Seleccionar, preparar y tratar los materiales requeridos en proyectos de encuadernación artística.

1.1. Especificaciones de evaluación relacionadas con las dimensiones de la competencia profesional.

Las especificaciones recogidas en la GEC deben ser tenidas en cuenta por el asesor o asesora para el contraste y mejora del historial formativo de la persona candidata (especificaciones sobre el saber) e historial profesional (especificaciones sobre el saber hacer y saber estar).

Lo explicitado por la persona candidata durante el asesoramiento deberá ser contrastado por el evaluador o evaluadora, empleando para ello el referente de evaluación (Estándar de Competencias Profesionales (ECP) y los criterios fijados en la correspondiente GEC) y el método que la Comisión de Evaluación determine. Estos métodos pueden ser, entre otros, la observación de la persona candidata en el puesto de trabajo, entrevistas profesionales, pruebas objetivas u otros. En el punto 2.1 de esta Guía se hace referencia a los mismos.

Este apartado comprende las especificaciones del “saber” y el “saber hacer”, que configuran las “competencias técnicas”, así como el “saber estar”, que comprende las “competencias sociales”.

a) Especificaciones relacionadas con el “saber hacer”.

La persona candidata demostrará el dominio práctico relacionado con las actividades profesionales que intervienen en Seleccionar, preparar y tratar los materiales requeridos en proyectos de encuadernación artística, y que se indican a continuación:

Nota: A un dígito se indican las actividades profesionales expresadas en los elementos de la competencia del estándar de competencias profesionales, y dos dígitos las reflejadas en los indicadores de calidad.

1. Gestionar una base de datos sobre materiales y proveedores requeridos en el proceso de encuadernación artística que permita atender a las necesidades planteadas en el proyecto.

- 1.1 La información genérica sobre materiales y proveedores se obtiene a través de los medios más usuales: informáticos, escritos y audiovisuales, contrastándola con los suministradores y determinando su utilidad y ventajas.
- 1.2 La búsqueda de materiales específicos se efectúa mediante el contacto con los suministradores exponiéndoles las necesidades derivadas del proyecto y de la experiencia con materiales actuales.
- 1.3 La información proveedores se clasifica catalogándolos por precios en función de la competencia entre ellos y por las posibles utilidades de los materiales que suministran.
- 1.4 Las muestras de los materiales contrastados se archivan clasificándolas según sus posibilidades de uso en los procesos de encuadernación.
- 1.5 La ficha técnica que acompaña a las muestras de materiales novedosos se redacta a partir de diferentes fuentes: pruebas y experiencias propias o de colegas, literatura técnica, medios profesionales y otros, especificando las características, modo de uso y posibles ventajas de utilización en relación a otros materiales alternativos.
- 1.6 Los datos generados tales como: naturaleza de los materiales, características técnicas, valoración de los ensayos, costes y otros, se archivan desarrollando una base de datos estructurada según los criterios más operativos para la gestión del trabajo.

2. Efectuar ensayos de carácter físico-químico sobre los materiales a emplear en la encuadernación, valorando su comportamiento para garantizar los resultados esperados.

- 2.1 La relación del soporte con diferentes sustancias colorantes (anilinas, pigmentos, tintes, acuarelas, acrílicos, guaches, nogalinas y otros) se comprueba efectuando ensayos de tintado, determinando el más adecuado según el grado de coloración, anclado fijado y resistencia a la luz de cada uno de ellos.
- 2.2 Los materiales a utilizar (pieles, textiles, papeles, maderas y otros) se someten a ensayos de resistencia, de elasticidad y estabilidad dimensional en seco y húmedo, valorando su comportamiento en función de sus aplicaciones.
- 2.3 Los materiales de cubrición (pieles, textiles, papeles y otros) se someten a ensayos de resistencia al frote de su superficie, determinando el grado de resistencia mecánica.
- 2.4 Las pieles se someten a ensayos de chiflado y dividido o retirada de la dermis valorando el nivel o grado de finura a alcanzar y su resistencia.
- 2.5 La capacidad de los diferentes materiales al gofrado y dorado se comprueba sometiéndolos a distintas presiones, temperaturas y grados de humedad con la impronta de una misma forma impresora.

- 2.6 La aceptación y calidad del estampado sobre diferentes materiales: soportes celulósicos, pieles, textiles y otros, se valora efectuando ensayos con diferentes temperaturas, presiones, oro y películas de color, determinando la calidad de la estampación a fin de elegir la más óptima.
- 2.7 Los distintos materiales se someten a pruebas de corte con diferentes herramientas y máquinas y, en su caso, se comprueba su capacidad para admitir incrustaciones sometiéndolos a distintas presiones con otros materiales como piel, pergamino, telas, madera, metales y otros.
- 2.8 Los adhesivos se someten a ensayos, valorando su comportamiento en cuanto al tiempo de secado, poder adhesivo, flexibilidad, capacidad de adaptación a las diferentes superficies de los materiales, estabilidad, reversibilidad y otras, adoptando criterios de protección del medioambiente.

3. Seleccionar los materiales utilizados en la ligatura y consolidación del bloque del libro, elementos de protección y contenedores, preparándolos según las indicaciones recogidas en el proyecto de encuadernación aplicando criterios de calidad para garantizar los resultados buscados.

- 3.1 Los materiales y productos requeridos para realizar el cuerpo del libro tales como papeles, cartulinas, hilos, cordeles y otros, se seleccionan interpretando y valorando la información recogida en el proyecto de acuerdo a su idoneidad con las técnicas predeterminadas en el mismo.
- 3.2 Las cartulinas y papeles se cortan, rasgan y/o doblan a las medidas correspondientes utilizando los útiles y las herramientas de corte específicas tales como: guillotinas, cizallas y herramientas correspondientes (cutter, bisturí y otros), considerando la dirección de fibra, si su fabricación es mecánica y ordenándolos de forma que se garantice su disponibilidad al ser utilizados en los diferentes procesos de encuadernación.
- 3.3 Los diferentes adhesivos: engrudos, colas, pegamentos, polivinílicos y otros, se seleccionan y preparan en las proporciones adecuadas atendiendo a las necesidades de pegado de diferentes materiales, u otras aplicaciones y teniendo en cuenta las especificaciones de calidad, seguridad y protección del medioambiente.
- 3.4 Los papeles se seleccionan considerando su finalidad y sus características (posibles cargas, gramaje, nivel de pH y otros), de modo que garanticen su función, resistencia y buena conservación.
- 3.5 Los hilos y cordeles se eligen según su composición y recubrimiento de acuerdo a los criterios de calidad que aseguran una buena resistencia y durabilidad, teniendo en cuenta el número de cuadernillos y el abultamiento del lomo a conseguir.
- 3.6 Los hilos, cordeles y cintas se cortan en las medidas determinadas, previendo las cantidades requeridas en los diferentes procesos y disponiéndolos en el orden adecuado que facilite su utilización durante el cosido del cuerpo del libro y la ejecución de las cabezadas.

- 3.7 El calibre y la anchura de los hilos, cordeles y cintas se seleccionan considerando la naturaleza y dimensiones del material a coser, atendiendo al grosor final del lomo y en función de la técnica de costura.
- 3.8 Los materiales no convencionales utilizados para la construcción de la estructura del libro, de los estuches, fundas y contenedores: madera, metacrilato, corcho y otros, se seleccionan atendiendo a la naturaleza de su composición y a otras características físicas de forma que respondan a las condiciones de solidez, resistencia, flexibilidad y durabilidad de acuerdo con el proyecto.

4. Tratar textural y cromáticamente los materiales a utilizar en la encuadernación artística mediante las técnicas más apropiadas para adaptarlos a las especificaciones determinadas en el proyecto.

- 4.1 La naturaleza del material de las guardas y las técnicas de coloración y pigmentación utilizadas se seleccionan atendiendo a los criterios definidos en los bocetos, de acuerdo a las características formales y estilísticas del material a encuadernar y a las técnicas de ornamentación previstas para ser aplicadas sobre ellas.
- 4.2 Las tintas, pinturas, anilinas y otros productos colorantes utilizados en los procesos de pigmentación de los diferentes materiales se eligen mezclándolos y preparándolos de acuerdo a los efectos cromáticos y plásticos buscados.
- 4.3 Las soluciones acuosas tales como tintes y pigmentos, acuarelas, acrílicos, guache, nogalinas, y otros, se preparan adaptando sus características al colorante que se vaya a utilizar y considerando los resultados plásticos definidos.
- 4.4 Los procesos de pigmentación se efectúan sobre los papeles aplicando los baños y las técnicas tales como: marmolado, peinado, jaspeado y otras que garantizan la consecución de los dibujos, texturas y colores adecuados a los estilos y a la estética de la encuadernación determinadas en el proyecto.
- 4.5 Las pieles se lijan con las herramientas específicas: lijas y productos abrasivos (decapantes específicos) y otros, desbastando el material hasta obtener el dibujo y la textura determinados en el proyecto.
- 4.6 Las pieles y pergaminos se tiñen y colorean utilizando tintes, anilinas, acuarelas, spray, pinturas y otros, considerando sus características superficiales, grano, porosidad y tipo de curtido, consiguiendo los colores, efectos de texturas y motivos indicados en el proyecto de encuadernación así como los propósitos estéticos, expresivos u ornamentales del personal encuadernador.
- 4.7 Los procesos de grabado, impresión y transfer se efectúan sobre pieles y telas aplicando el diseño del proyecto con las planchas requeridas según el número de colores a utilizar.
- 4.8 Las operaciones necesarias para la adecuada adaptación cromática y textural de las superficies de materiales no convencionales se efectúa aplicando los criterios funcionales, formales, estéticos y simbólicos buscados y establecidos en el proyecto de encuadernación y

cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección del medioambiente.

5. Tratar los materiales para cubrir el libro, armonizando los criterios estéticos, técnicos y funcionales para su aplicación en la encuadernación según indicaciones del proyecto.

- 5.1 Las pieles se seleccionan aplicando criterios técnicos y estéticos tales como naturaleza y origen, calidad tipo de curtido, consistencia, grosor, elasticidad, flexibilidad y color de acuerdo a las necesidades recogidas en el proyecto de encuadernación.
- 5.2 El material textil se selecciona en función de la naturaleza de su composición y urdimbre garantizando una buena resistencia al rasgado y desgaste.
- 5.3 Las pieles se cortan con las herramientas de corte, rebaje y adaptación específicas (cizalla, cutter o bisturí y reglas metálicas sobre planchas de corte y otras), marcándolas con punzones, plegaderas y otros, según las medidas adecuadas a los estilos y técnicas de cubrición elegidas y especificados en el proyecto de forma que se garantice el mejor aprovechamiento del material teniendo en cuenta las características de cada parte de la piel.
- 5.4 Los materiales textiles se cortan buscando la medida adecuada según las superficies a cubrir teniendo en cuenta la dirección de flexión dominante resultado de su fabricación y, en su caso, se refuerzan con papel u otro material de forma que faciliten su pegado y se eviten deformaciones y manchas producidas por los adhesivos.
- 5.5 Los materiales alternativos a utilizar en los procesos de cubrición se seleccionan considerando su naturaleza y las calidades que presentan, adaptándolos dimensionalmente en función de las necesidades e indicaciones recogidas en el proyecto.
- 5.6 Los bordes y las diferentes superficies de los materiales utilizados en la cubrición se adaptan en formas, grosores y acabados a las superficies y planos respondiendo a las necesidades formales y estéticas definidas en el proyecto, lijándolas, rebajándolas, chiflándolas y/o dividiéndolas mediante las herramientas de corte, rebaje y adaptación específicas.
- 5.7 Los materiales utilizados para construir y cubrir el libro se tratan de manera preventiva con fungicidas naturales garantizando la resistencia ante los organismos que amenazan la conservación de la obra.
- 5.8 Los materiales se manipulan cumpliendo la normativa de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental, garantizando en todo momento su limpieza y correcta conservación.

6. Preparar los materiales necesarios para efectuar las ornamentaciones en el libro, elementos de protección y contenedores, disponiéndolos para su aplicación según el diseño establecido en el proyecto.

- 6.1 Las pieles para los mosaicos e incrustaciones se adaptan en forma, grosor y acabado rebajándolas y/o dividiéndolas con las herramientas de corte, rebaje y adaptación específicas de acuerdo con la ornamentación definida en el proyecto.
- 6.2 Las telas y papeles utilizados para las incrustaciones y otros materiales no convencionales tales como pieles exóticas, madera, materiales plásticos y metálicos y otros, se cortan ajustándolos a la medida exacta de acuerdo con las indicaciones definidas en el proyecto utilizando, en su caso, las plantillas correspondientes.
- 6.3 El altorrelieve o bajorrelieve de los cartones para utilizar en las técnicas que lo requieran, se efectúa pegando sobre ellos cartulinas de diferentes grosores, dependiendo del tipo de ornamentación que precisen.
- 6.4 Los mordientes y otras sustancias y productos utilizados en la ornamentación de las superficies se diluyen siguiendo los procesos y proporciones adecuados.
- 6.5 El pan de oro y las películas de color usadas para dorar u ornamentar se seleccionan disponiéndolas para su uso con orden y cuidado y previendo las cantidades necesarias en la aplicación de los dorados.
- 6.6 Las ceras, albúminas, barnices y otras materias usadas en el pulimento y acabado de las superficies se mezclan en proporciones adecuadas y siguiendo los procesos que garanticen un buen comportamiento en su aplicación y el óptimo resultado buscado.
- 6.7 Los pigmentos, colorantes, acuarelas, anilinas, tintes, películas y otros materiales utilizados en los procesos de ornamentación cromática y textural de las superficies se mezclan en proporciones acordes a las indicaciones del proyecto, disponiéndolos con orden y previendo las cantidades necesarias para su aplicación.
- 6.8 Los diferentes apliques, adornos y cierres se ajustan a la cubierta adaptándolos según indicaciones descritas en el proyecto de encuadernación siguiendo criterios estéticos y de calidad.

7. Gestionar, según las necesidades y las indicaciones recogidas en el proyecto, la intervención de otros profesionales en la preparación de los materiales para utilizar en los procesos de encuadernación artística.

- 7.1 Las necesidades y condiciones de ejecución de los procesos a desarrollar por otros profesionales se especifican, aportando los informes y otros elementos necesarios tales como dibujos, especificaciones técnicas y otros.
- 7.2 Los profesionales que deben intervenir se identifican, contactando con los mismos y solicitando una estimación económica y plazo de ejecución que permita valorar su viabilidad y necesidad.
- 7.3 Los documentos gráficos que recogen la información métrica y de formato, las calidades texturales y cromáticas buscadas y los diferentes acabados así como los patrones y plantillas necesarios se seleccionan en función del proyecto aportándolos como documentación para guiar el desarrollo de los trabajos.

- 7.4 El seguimiento continuado de las fases del trabajo se efectúa buscando una correcta coordinación entre los diferentes profesionales implicados.
- 7.5 Los trabajos se desarrollan manteniendo una continuada y fluida comunicación entre los profesionales que garantice la adecuación a los plazos de entrega previstos.
- 7.6 Los resultados de las intervenciones de otros profesionales se controlan comprobando la calidad y la correcta ejecución de acuerdo con las necesidades solicitadas y recogidas en las indicaciones del proyecto.

b) Especificaciones relacionadas con el “saber”.

La persona candidata, en su caso, deberá demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en los elementos de la competencia del **ECP1354_3: Seleccionar, preparar y tratar los materiales requeridos en proyectos de encuadernación artística**. Estos conocimientos se presentan agrupados a partir de las actividades profesionales que aparecen en cursiva y negrita:

1. Búsqueda y organización de la información de materiales de encuadernación y proveedores

- Principales medios de información de materiales de encuadernación: revistas técnicas, Internet y otras; criterios de búsqueda y selección de materiales.
- Criterios de clasificación de materiales; criterios de clasificación de proveedores; bases de datos; prestaciones; análisis de proveedores; criterios de almacenamiento de materiales.

2. Ensayos de laboratorio y análisis de comportamiento de los materiales

- Métodos de ensayo; utilización de equipos y materiales.
- Comportamiento del papel; gramaje; nivel de acidez/ alcalinidad (pH), dirección de fibra.
- Comportamiento del cartón; gramaje; nivel de acidez/ alcalinidad (pH).
- Parámetros a comprobar en las pieles: resistencia mecánica, estabilidad, grado de finura, capacidad de chiflado y otras.
- Ensayos de comportamiento de adhesivos; flexibilidad, adherencia y tiempos de secado; durabilidad.
- Adecuación a los materiales; adaptación a las superficies.
- Valoración del comportamiento del material: resistencia mecánica y química, versatilidad a los tratamientos.
- Ensayos de fijación de coloración, pigmentación y estabilidad sobre los soportes.
- Pruebas y ensayos de estampación.
- Análisis de comportamiento de materiales al chiflado, lijado y rebaje.
- Experimentación y análisis de materiales no convencionales.

3. Selección y preparación de materiales de construcción del bloque del libro, elementos de protección y contenedores

- Clasificación de los elementos de protección; estructura y aplicación.
- Idoneidad de los materiales en relación a las técnicas de construcción.
- Papeles: tipos, composición y cargas; acabados; disponibilidad; aplicaciones constructivas y ornamentales.
- Procesos de adaptación y preparación de los papeles para su uso y conservación.
- Cartones: tipos, composición y calidades; aplicaciones, adaptación y preparación para su uso y conservación.
- Hilos, cordeles, cintas y otros materiales textiles; naturaleza y composición; recubrimiento; secciones y calibre; resistencia y durabilidad; aplicaciones y procesos de preparación para su uso.
- Adhesivos: engrudos, colas y pegamentos; proceso de preparación; usos y aplicaciones; conservación, orden de utilización de los materiales; optimización.
- Materiales no convencionales: usos y aplicaciones.
- Normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.

4. Selección y preparación de materiales para cubrir el libro, elementos de protección y contenedores

- Clasificación y características de los materiales; papeles, pieles, textiles.
- Determinación de los materiales en relación a las técnicas de encuadernación.
- Criterios de selección de pieles: naturaleza, calidad, resistencia, elasticidad, color y otras.
- Pieles: naturaleza, tipos y origen de las pieles; operaciones y tipos de curtido.
- Pergaminos: naturaleza, tipos y origen de los pergaminos; operaciones y tipos de curtido.
- Operaciones de preparación de pieles para su uso: corte, chiflado, rebajado.
- Técnicas de análisis material, aplicaciones constructivas y estéticas.
- Preparación de material textil según patrones.
- Ajuste de materiales a modelos y maquetas.
- Materiales de cubrición no convencionales.
- Tratamiento de preservación y conservación de los materiales.
- Normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.

5. Técnicas de coloración de materiales de encuadernación

- Características de las técnicas de coloración: teñido, patinado, jaspeado, pintado y marmolado.
- Tintes, pigmento y productos colorantes; preparación.
- Preparación de baño; características.
- Tratamiento cromático de papeles, pieles y telas.
- Creación de efectos texturales sobre materiales de encuadernación.
- Normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.

c) Especificaciones relacionadas con el “saber estar”.

La persona candidata debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

- Proponer alternativas con el objetivo de mejorar resultados.
- Demostrar flexibilidad para entender los cambios.
- Demostrar interés y preocupación por atender satisfactoriamente las necesidades de los clientes.
- Demostrar creatividad en el desarrollo del trabajo que realiza.
- Responsabilizarse del trabajo que desarrolla y del cumplimiento de los objetivos.
- Comunicarse eficazmente con las personas adecuadas en cada momento.
- Favorecer la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en el desempeño competencial.
- Promover la igualdad de trato entre mujeres y hombres, evitando discriminaciones, directas o indirectas, por razón de sexo.

1.2. Situaciones profesionales de evaluación y criterios de evaluación.

La situación profesional de evaluación define el contexto profesional en el que se tiene que desarrollar la misma. Esta situación permite al evaluador o evaluadora obtener evidencias de competencia de la persona candidata que incluyen, básicamente, todo el contexto profesional del Estándar de Competencias Profesionales implicado.

Así mismo, la situación profesional de evaluación se sustenta en actividades profesionales que permiten inferir competencia profesional respecto a la práctica totalidad de elementos de la competencia del Estándar de Competencias Profesionales.

Por último, indicar que la situación profesional de evaluación define un contexto abierto y flexible, que puede ser completado por las CC.AA., cuando éstas decidan aplicar una prueba profesional a las personas candidatas.

En el caso del "ECP1354_3: Seleccionar, preparar y tratar los materiales requeridos en proyectos de encuadernación artística", se tiene una situación profesional de evaluación y se concreta en los siguientes términos:

1.2.1. Situación profesional de evaluación.

a) Descripción de la situación profesional de evaluación.

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida en la preparación de los materiales de construcción, cubrición y ornamentación para la encuadernación artística de un libro formado por 10 cuadernillos de 4 pliegos cada

uno de papel Ingres 90 g/m², Esta situación comprenderá al menos las siguientes actividades:

1. Gestionar la base de datos de materiales y proveedores.
2. Seleccionar y preparar los materiales del bloque del libro y de la encuadernación.
3. Tratar textural y cromáticamente los materiales de la encuadernación.
4. Preparar los materiales de ornamentación.

Condiciones adicionales:

- Se dispondrá de los equipos, material y documentación requeridos para el desarrollo de la SPE.
- Se asignará un tiempo total para que el candidato o la candidata demuestre su competencia en condiciones de estrés profesional.
- Se valorará la competencia de respuesta a las contingencias, generando una incidencia durante el proceso.
- En las Realizaciones Profesionales de esta ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES, en los Criterios de realización, se definen aspectos relativos a todos los posibles materiales a utilizar en todo tipo de encuadernaciones artísticas; es por ello que, durante la evaluación de la situación profesional propuesta, únicamente se evalúen los criterios de mérito relacionados con las características de los materiales propuestos.
- Se dispondrá de la documentación requerida para el desarrollo de la SPE: Proyecto de encuadernación artística. Manuales e instrucciones técnicas de utilización y manejo de materias y productos químicos, catálogos de colorantes y pigmentos. Fichas técnicas de materiales. Base de datos de materiales y proveedores. Instrucciones de mantenimiento de máquinas y herramientas. Normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección del medioambiente.
- Se dispondrá de equipamientos, productos específicos y ayudas técnicas requeridas por la situación profesional de evaluación.

- Se comprobará la capacidad del candidato o candidata en respuesta a contingencias.
- Se asignará un tiempo total para que el candidato o la candidata demuestre su competencia en condiciones de estrés profesional.

b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación.

Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

En la situación profesional de evaluación, los criterios de evaluación se especifican en el cuadro siguiente:

<i>Criterios de mérito</i>	<i>Indicadores de desempeño competente</i>
<i>Rigurosidad en la gestión de una base de datos de materiales y proveedores según las indicaciones del proyecto.</i>	- Obtención de la información genérica sobre materiales y proveedores según el proyecto. - Búsqueda de materiales específicos. - Clasificación de información sobre proveedores. - Archivado de las muestras de materiales. - Redacción de fichas técnicas de los materiales contrastados. - Redacción de fichas técnicas de los materiales novedosos. - Archivado de los datos generados en el proceso.
<i>Idoneidad en la selección y preparación de los materiales del bloque del libro y de la encuadernación.</i>	- Valoración de la información recogida en el proyecto relativa a los materiales requeridos. - Selección de los papeles de acuerdo a su finalidad. - Adaptación de las cartulinas y papeles a las medidas correspondientes. - Selección y preparación de los diferentes adhesivos requeridos. - Determinación del calibre de hilos, cordeles y cintas. - Selección de los hilos y cordeles. - Cortado de hilos, cordeles y cintas. - Selección de materiales no convencionales.

	<i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala B.</i>
<i>Rigurosidad en el tratamiento textural y cromático de los materiales de encuadernación del libro de acuerdo al proyecto.</i>	- Selección de las pieles. - Selección de los materiales textiles. - Adaptación de las pieles a las medidas adecuadas, según el proyecto. - Adaptación de los materiales textiles según necesidades del proceso. - Selección y adaptación de los materiales alternativos. - Adaptación de bordes y superficies de los materiales. - Tratamiento preventivo de los materiales. <i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala C.</i>
<i>Precisión en la preparación de los materiales de ornamentación.</i>	- Adaptación de las pieles para mosaicos e incrustaciones. - Cortado de telas, papeles y otros materiales. - Ejecución de altorrelieve y bajo relieve en los cartones. - Dilución de mordientes y otras sustancias. - Selección de pan de oro y películas de color. - Mezclado de ceras, albuminas, barnices y otros. - Mezclado de pigmentos, colorantes, acuarelas, anilinas y otros. - Ajuste de apliques, adornos y cierres. <i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala D.</i>
<i>Cumplimiento del tiempo asignado, considerando el que emplearía un o una profesional competente.</i>	<i>El desempeño competente permite sobrepasar el tiempo asignado hasta en un 25%</i>
<i>El desempeño competente requiere el cumplimiento, en todos los criterios de mérito, de la normativa aplicable en materia de prevención de riesgos laborales, protección medioambiental</i>	

Escala A

4

Para gestionar la base de datos de materiales y proveedores, obtiene la información genérica de cada uno de ellos a través de medios digitales, medios escritos, audiovisuales y otros, contrastándola con los suministradores y determinando su utilidad y ventajas. Efectúa búsquedas de materiales específicos, contactando con suministradores, exponiéndoles las necesidades derivadas del proyecto y de la experiencia con materiales actuales. Clasifica la información de los proveedores, catalogándolos por precios en función de la competencia entre ellos y por las posibles utilidades de

	los materiales que suministran. Archiva las muestras de los materiales contrastados, clasificándolas según sus posibilidades de uso en los procesos de encuadernación. Redacta la ficha técnica que acompaña a las muestras de materiales novedosos a partir de diferentes fuentes: pruebas y experiencias propias o de colegas, literatura técnica, medios profesionales y otros, especificando las características, modo de uso y posibles ventajas de utilización en relación a otros materiales alternativos. Archiva los datos generados tales como: naturaleza de los materiales, características técnicas, valoración de los ensayos, costes y otros desarrollando una base de datos estructurada según los criterios más operativos para la gestión del trabajo.
3	Para gestionar la base de datos de materiales y proveedores, obtiene la información genérica de cada uno de ellos a través de medios digitales, medios escritos, audiovisuales y otros, contrastándola con los suministradores y determinando su utilidad y ventajas. Efectúa búsquedas de materiales específicos contactando con suministradores, exponiéndoles las necesidades derivadas del proyecto y de la experiencia con materiales actuales. Clasifica la información de los proveedores catalogándolos por precios en función de la competencia entre ellos y por las posibles utilidades de los materiales que suministran. Archiva las muestras de los materiales contrastados clasificándolas según sus posibilidades de uso en los procesos de encuadernación. Redacta la ficha técnica que acompaña a las muestras de materiales novedosos a partir de diferentes fuentes: pruebas y experiencias propias o de colegas, literatura técnica, medios profesionales y otros, especificando las características, modo de uso y posibles ventajas de utilización en relación a otros materiales alternativos. Archiva los datos generados tales como: naturaleza de los materiales, características técnicas, valoración de los ensayos, costes y otros desarrollando una base de datos estructurada según los criterios más operativos para la gestión del trabajo, pero comete pequeños fallos a lo largo del proceso que no alteran el resultado final.
2	Para gestionar la base de datos de materiales y proveedores, obtiene la información genérica de cada uno de ellos a través de medios digitales, medios escritos, audiovisuales y otros, contrastándola con los suministradores y determinando su utilidad y ventajas. Efectúa búsquedas de materiales específicos contactando con suministradores, exponiéndoles las necesidades derivadas del proyecto y de la experiencia con materiales actuales. Clasifica la información de los proveedores catalogándolos por precios en función de la competencia entre ellos y por las posibles utilidades de los materiales que suministran. Archiva las muestras de los materiales contrastados clasificándolas según sus posibilidades de uso en los procesos de encuadernación. Redacta la ficha técnica que acompaña a las muestras de materiales novedosos a partir de diferentes fuentes: pruebas y experiencias propias o de colegas, literatura técnica, medios profesionales y otros, especificando las características, modo de uso y posibles ventajas de utilización en relación a otros materiales alternativos. Archiva los datos generados tales como: naturaleza de los materiales, características técnicas, valoración de los ensayos, costes y otros desarrollando una base de datos estructurada según los criterios más operativos para la gestión del trabajo, pero comete grandes fallos a lo largo del proceso que alteran el resultado final.
1	No gestiona la base de datos de materiales y proveedores.

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

Escala B

4

Para la preparación de los materiales del bloque del libro y de cubrición, selecciona los materiales y productos requeridos para realizar el cuerpo del libro tales como papeles, cartulinas, hilos, cordeles y otros, interpretando y valorando la información recogida en el proyecto de acuerdo a su idoneidad con las técnicas predeterminadas en el mismo. Selecciona los papeles, considerando su finalidad y sus características (posibles cargas, gramaje, nivel de pH y otros), de modo que garanticen su función, resistencia y buena conservación. Adapta las cartulinas y papeles a las medidas correspondientes mediante el corte, rasgado y/o doblado, utilizando los útiles y las herramientas de corte específicas tales como: guillotinas, cizallas y herramientas correspondientes (cúter, bisturí y otros), considerando la dirección de fibra, si su fabricación es mecánica y ordenándolos de forma que se garantice su disponibilidad al ser utilizados en los diferentes procesos de encuadernación. Selecciona y prepara los diferentes adhesivos requeridos: engrudos, colas, pegamentos, polivinílicos y otros, en las proporciones adecuadas, atendiendo a las necesidades de pegado de diferentes materiales, u otras aplicaciones y teniendo en cuenta las especificaciones de calidad, seguridad y protección del medioambiente. Selecciona los hilos y cordeles según su composición y recubrimiento de acuerdo a los criterios de calidad que aseguran una buena resistencia y durabilidad, teniendo en cuenta el número de cuadernillos y el abultamiento del lomo a conseguir. Selecciona el calibre y la anchura de los hilos, cordeles y cintas, considerando la naturaleza y dimensiones del material a coser, atendiendo al grosor final del lomo y en función de la técnica de costura. Corta los hilos, cordeles y cintas en las medidas determinadas, previendo las cantidades requeridas en los diferentes procesos y disponiéndolos en el orden adecuado que facilite su utilización durante el cosido del cuerpo del libro y la ejecución de las cabezadas. Selecciona los materiales no convencionales utilizados para la construcción de la estructura del libro, de los estuches, fundas y contenedores (madera, metacrilato, corcho y otros) atendiendo a la naturaleza de su composición y a otras características físicas de forma que respondan a las condiciones de solidez, resistencia, flexibilidad y durabilidad de acuerdo con el proyecto.

3

Para la preparación de los materiales del bloque del libro y de cubrición, selecciona los materiales y productos requeridos para realizar el cuerpo del libro tales como papeles, cartulinas, hilos, cordeles y otros, interpretando y valorando la información recogida en el proyecto de acuerdo a su idoneidad con las técnicas predeterminadas en el mismo. Selecciona los papeles considerando su finalidad y sus características (posibles cargas, gramaje, nivel de pH y otros), de modo que garanticen su función, resistencia y buena conservación. Adapta las cartulinas y papeles a las medidas correspondientes mediante el corte, rasgado y/o doblado, utilizando los útiles y las herramientas de corte específicas tales como: guillotinas, cizallas y herramientas correspondientes (cutter, bisturí y otros), considerando la dirección de fibra, si su fabricación es mecánica y ordenándolos de forma que se garantice su disponibilidad al ser utilizados en los diferentes procesos de encuadernación. Selecciona y prepara los diferentes adhesivos requeridos: engrudos, colas, pegamentos, polivinílicos y otros, en las proporciones adecuadas atendiendo a las necesidades de pegado de diferentes materiales, u otras aplicaciones y teniendo en cuenta las especificaciones de calidad, seguridad y protección del medioambiente. Selecciona los hilos y cordeles según su composición y recubrimiento de acuerdo a los criterios de calidad que aseguran una buena resistencia y durabilidad, teniendo en cuenta el número de cuadernillos y el abultamiento del lomo a conseguir. Selecciona el calibre y la anchura los hilos, cordeles y cintas considerando la naturaleza y dimensiones del material a coser, atendiendo al grosor final del lomo y en función de la técnica de costura. Corta los hilos, cordeles y cintas en las medidas determinadas, previendo las cantidades requeridas en los diferentes procesos y disponiéndolos en el orden adecuado que facilite su utilización durante el cosido del cuerpo del libro y la ejecución de las cabezadas. Selecciona los materiales no convencionales utilizados para la construcción de la estructura del libro, de los estuches, fundas y contenedores (madera, metacrilato, corcho y otros) atendiendo a la naturaleza de su composición y a otras características físicas de forma que respondan a las condiciones de solidez, resistencia, flexibilidad y durabilidad de acuerdo con el proyecto, pero comete pequeños fallos a lo largo del proceso que no alteran el resultado final.

2	<i>Para la preparación de los materiales del bloque del libro y de cubrición, selecciona los materiales y productos requeridos para realizar el cuerpo del libro tales como papeles, cartulinas, hilos, cordeles y otros, interpretando y valorando la información recogida en el proyecto de acuerdo a su idoneidad con las técnicas predeterminadas en el mismo. Selecciona los papeles considerando su finalidad y sus características (posibles cargas, gramaje, nivel de pH y otros), de modo que garanticen su función, resistencia y buena conservación. Adapta las cartulinas y papeles a las medidas correspondientes mediante el corte, rasgado y/o doblado, utilizando los útiles y las herramientas de corte específicas tales como: guillotinas, cizallas y herramientas correspondientes (cutter, bisturi y otros), considerando la dirección de fibra, si su fabricación es mecánica y ordenándolos de forma que se garantice su disponibilidad al ser utilizados en los diferentes procesos de encuadernación. Selecciona y prepara los diferentes adhesivos requeridos: engrudos, colas, pegamentos, polivinílicos y otros, en las proporciones adecuadas atendiendo a las necesidades de pegado de diferentes materiales, u otras aplicaciones y teniendo en cuenta las especificaciones de calidad, seguridad y protección del medioambiente. Selecciona los hilos y cordeles según su composición y recubrimiento de acuerdo a los criterios de calidad que aseguran una buena resistencia y durabilidad, teniendo en cuenta el número de cuadernillos y el abultamiento del lomo a conseguir. Selecciona el calibre y la anchura los hilos, cordeles y cintas considerando la naturaleza y dimensiones del material a coser, atendiendo al grosor final del lomo y en función de la técnica de costura. Corta los hilos, cordeles y cintas en las medidas determinadas, previendo las cantidades requeridas en los diferentes procesos y disponiéndolos en el orden adecuado que facilite su utilización durante el cosido del cuerpo del libro y la ejecución de las cabezadas. Selecciona los materiales no convencionales utilizados para la construcción de la estructura del libro, de los estuches, fundas y contenedores (madera, metacrilato, corcho y otros) atendiendo a la naturaleza de su composición y a otras características físicas de forma que respondan a las condiciones de solidez, resistencia, flexibilidad y durabilidad de acuerdo con el proyecto, pero comete grandes fallos a lo largo del proceso que alteran el resultado final.</i>
1	<i>No prepara los materiales del bloque del libro y de cubrición.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

Escala C

4	<i>Para el tratamiento de los materiales de cubrición del libro de acuerdo al proyecto, selecciona las pieles, aplicando criterios técnicos y estéticos, tales como naturaleza y origen, calidad tipo de curtido, consistencia, grosor, elasticidad, flexibilidad y color de acuerdo a las necesidades recogidas en el proyecto de encuadernación. Selecciona el material textil en función de la naturaleza de su composición y urdimbre garantizando una buena resistencia al rasgado y desgaste. Adapta las pieles a las medidas requeridas mediante las herramientas de corte, rebaje y adaptación específicas (cizalla, cúter o bisturi y reglas metálicas sobre planchas de corte y otras), marcándolas con punzones, plegaderas y otros, según las medidas adecuadas a los estilos y técnicas de cubrición elegidas y especificados en el proyecto de forma que se garantice el mejor aprovechamiento del material teniendo en cuenta las características de cada parte de la piel. Adapta los materiales textiles según necesidades del proceso, cortándolos la medida adecuada según las superficies a cubrir teniendo en cuenta la dirección de flexión dominante resultado de su fabricación y, en su caso, se refuerzan con papel u otro material de forma que faciliten su pegado y se eviten deformaciones y manchas producidas por los adhesivos. Selecciona los materiales alternativos a utilizar en los procesos de cubrición considerando su naturaleza y las calidades que presentan, adaptándolos dimensionalmente</i>
---	---

	en función de las necesidades e indicaciones recogidas en el proyecto. Adapta los bordes y las diferentes superficies de los materiales utilizados en la cubrición en formas, grosores y acabados a las superficies y planos respondiendo a las necesidades formales y estéticas definidas en el proyecto, lijándolas, rebajándolas, chiflándolas y/o dividiéndolas mediante las herramientas de corte, rebaje y adaptación específicas. Trata los materiales utilizados para construir y cubrir el libro con fungicidas naturales garantizando la resistencia ante los organismos que amenazan la conservación de la obra.
3	Para el tratamiento de los materiales de cubrición del libro de acuerdo al proyecto, Selecciona las pieles, aplicando criterios técnicos y estéticos, tales como naturaleza y origen, calidad tipo de curtido, consistencia, grosor, elasticidad, flexibilidad y color de acuerdo a las necesidades recogidas en el proyecto de encuadernación. Selecciona el material textil en función de la naturaleza de su composición y urdimbre garantizando una buena resistencia al rasgado y desgaste. Adapta las pieles a las medidas requeridas mediante las herramientas de corte, rebaje y adaptación específicas (cizalla, cutter o bisturí y reglas metálicas sobre planchas de corte y otras), marcándolas con punzones, plegaderas y otros, según las medidas adecuadas a los estilos y técnicas de cubrición elegidas y especificados en el proyecto de forma que se garantice el mejor aprovechamiento del material teniendo en cuenta las características de cada parte de la piel. Adapta los materiales textiles según necesidades del proceso, cortándolos la medida adecuada según las superficies a cubrir teniendo en cuenta la dirección de flexión dominante resultado de su fabricación y, en su caso, se refuerzan con papel u otro material de forma que faciliten su pegado y se eviten deformaciones y manchas producidas por los adhesivos. Selecciona los materiales alternativos a utilizar en los procesos de cubrición considerando su naturaleza y las calidades que presentan, adaptándolos dimensionalmente en función de las necesidades e indicaciones recogidas en el proyecto. Adapta los bordes y las diferentes superficies de los materiales utilizados en la cubrición en formas, grosores y acabados a las superficies y planos respondiendo a las necesidades formales y estéticas definidas en el proyecto, lijándolas, rebajándolas, chiflándolas y/o dividiéndolas mediante las herramientas de corte, rebaje y adaptación específicas. Trata los materiales utilizados para construir y cubrir el libro con fungicidas naturales garantizando la resistencia ante los organismos que amenazan la conservación de la obra, pero comete pequeños fallos a lo largo del proceso que no alteran el resultado final.
2	Para el tratamiento de los materiales de cubrición del libro de acuerdo al proyecto, Selecciona las pieles, aplicando criterios técnicos y estéticos tales, como naturaleza y origen, calidad tipo de curtido, consistencia, grosor, elasticidad, flexibilidad y color de acuerdo a las necesidades recogidas en el proyecto de encuadernación. Selecciona el material textil en función de la naturaleza de su composición y urdimbre garantizando una buena resistencia al rasgado y desgaste. Adapta las pieles a las medidas requeridas mediante las herramientas de corte, rebaje y adaptación específicas (cizalla, cutter o bisturí y reglas metálicas sobre planchas de corte y otras), marcándolas con punzones, plegaderas y otros, según las medidas adecuadas a los estilos y técnicas de cubrición elegidas y especificados en el proyecto de forma que se garantice el mejor aprovechamiento del material teniendo en cuenta las características de cada parte de la piel. Adapta los materiales textiles según necesidades del proceso, cortándolos la medida adecuada según las superficies a cubrir teniendo en cuenta la dirección de flexión dominante resultado de su fabricación y, en su caso, se refuerzan con papel u otro material de forma que faciliten su pegado y se eviten deformaciones y manchas producidas por los adhesivos. Selecciona los materiales alternativos a utilizar en los procesos de cubrición considerando su naturaleza y las calidades que presentan, adaptándolos dimensionalmente en función de las necesidades e indicaciones recogidas en el proyecto. Adapta los bordes y las diferentes superficies de los materiales utilizados en la cubrición en formas, grosores y acabados a las superficies y planos respondiendo a las necesidades formales y estéticas definidas en el proyecto, lijándolas, rebajándolas, chiflándolas y/o dividiéndolas mediante las herramientas de corte, rebaje y adaptación específicas. Trata los materiales utilizados para construir y cubrir el libro con fungicidas

1		<i>naturales garantizando la resistencia ante los organismos que amenazan la conservación de la obra, pero comete grandes fallos a lo largo del proceso que alteran el resultado final.</i>
		<i>No trata los materiales de cubrición del libro de acuerdo al proyecto.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

Escala D

4		<i>Para la preparación de los materiales de ornamentación, adapta las pieles para los mosaicos e incrustaciones en forma, grosor y acabado rebajándolas y/o dividiéndolas con las herramientas de corte, rebaje y adaptación específicas de acuerdo con la ornamentación definida en el proyecto. Corta Las telas y papeles utilizados para las incrustaciones y otros materiales no convencionales tales como pieles exóticas, madera, materiales plásticos y metálicos y otros ajustándolos a la medida exacta de acuerdo con las indicaciones definidas en el proyecto utilizando, en su caso, las plantillas correspondientes. Efectúa el altorrelieve o bajorrelieve de los cartones para utilizar en las técnicas que lo requieran pegando sobre ellos cartulinas de diferentes grosores, dependiendo del tipo de ornamentación que precisen. Diluye los mordientes y otras sustancias y productos utilizados en la ornamentación de las superficies siguiendo los procesos y proporciones adecuados. Selecciona el pan de oro y las películas de color usadas para dorar u ornamentar disponiéndolas para su uso con orden y cuidado y previendo las cantidades necesarias en la aplicación de los dorados. Mezcla las ceras, albúminas, barnices y otras materias usadas en el pulimento y acabado de las superficies en proporciones adecuadas y siguiendo los procesos que garanticen un buen comportamiento en su aplicación y el óptimo resultado buscado. Mezcla los pigmentos, colorantes, acuarelas, anilinas, tintes, películas y otros materiales utilizados en los procesos de ornamentación cromática y textural de las superficies en proporciones acordes a las indicaciones del proyecto, disponiéndolos con orden y previendo las cantidades necesarias para su aplicación. Ajusta los diferentes apliques, adornos y cierres adaptándolos a la cubierta según indicaciones descritas en el proyecto de encuadernación siguiendo criterios estéticos y de calidad.</i>
		<i>Para la preparación de los materiales de ornamentación, adapta las pieles para los mosaicos e incrustaciones en forma, grosor y acabado rebajándolas y/o dividiéndolas con las herramientas de corte, rebaje y adaptación específicas de acuerdo con la ornamentación definida en el proyecto. Corta Las telas y papeles utilizados para las incrustaciones y otros materiales no convencionales tales como pieles exóticas, madera, materiales plásticos y metálicos y otros ajustándolos a la medida exacta de acuerdo con las indicaciones definidas en el proyecto utilizando, en su caso, las plantillas correspondientes. Efectúa el altorrelieve o bajorrelieve de los cartones para utilizar en las técnicas que lo requieran pegando sobre ellos cartulinas de diferentes grosores, dependiendo del tipo de ornamentación que precisen. Diluye los mordientes y otras sustancias y productos utilizados en la ornamentación de las superficies siguiendo los procesos y proporciones adecuados. Selecciona el pan de oro y las películas de color usadas para dorar u ornamentar disponiéndolas para su uso con orden y cuidado y previendo las cantidades necesarias en la aplicación de los dorados. Mezcla las ceras, albúminas, barnices y otras materias usadas en el pulimento y acabado de las superficies en proporciones adecuadas y siguiendo los procesos que garanticen un buen comportamiento en su aplicación y el óptimo resultado buscado. Mezcla los pigmentos, colorantes, acuarelas, anilinas, tintes, películas y otros materiales utilizados en los procesos de ornamentación cromática y textural de las superficies en proporciones acordes a las</i>

	<i>indicaciones del proyecto, disponiéndolos con orden y previendo las cantidades necesarias para su aplicación. Ajusta los diferentes apliques, adornos y cierres adaptándolos a la cubierta según indicaciones descritas en el proyecto de encuadernación siguiendo criterios estéticos y de calidad, pero comete pequeños fallos a lo largo del proceso que no alteran el resultado final.</i>
2	<i>Para la preparación de los materiales de ornamentación, adapta las pieles para los mosaicos e incrustaciones en forma, grosor y acabado rebajándolas y/o dividiéndolas con las herramientas de corte, rebaje y adaptación específicas de acuerdo con la ornamentación definida en el proyecto. Corta Las telas y papeles utilizados para las incrustaciones y otros materiales no convencionales tales como pieles exóticas, madera, materiales plásticos y metálicos y otros ajustándolos a la medida exacta de acuerdo con las indicaciones definidas en el proyecto utilizando, en su caso, las plantillas correspondientes. Efectúa el altorrelieve o bajorrelieve de los cartones para utilizar en las técnicas que lo requieran pegando sobre ellos cartulinas de diferentes grosores, dependiendo del tipo de ornamentación que precisen. Diluye los mordientes y otras sustancias y productos utilizados en la ornamentación de las superficies siguiendo los procesos y proporciones adecuados. Selecciona el pan de oro y las películas de color usadas para dorar u ornamentar disponiéndolas para su uso con orden y cuidado y previendo las cantidades necesarias en la aplicación de los dorados. Mezcla las ceras, albúminas, barnices y otras materias usadas en el pulimento y acabado de las superficies en proporciones adecuadas y siguiendo los procesos que garanticen un buen comportamiento en su aplicación y el óptimo resultado buscado. Mezcla los pigmentos, colorantes, acuarelas, anilinas, tintes, películas y otros materiales utilizados en los procesos de ornamentación cromática y textural de las superficies en proporciones acordes a las indicaciones del proyecto, disponiéndolos con orden y previendo las cantidades necesarias para su aplicación. Ajusta los diferentes apliques, adornos y cierres adaptándolos a la cubierta según indicaciones descritas en el proyecto de encuadernación siguiendo criterios estéticos y de calidad, pero comete grandes fallos a lo largo del proceso que alteran el resultado final.</i>
1	<i>No prepara los materiales necesarios para realizar la ornamentación del libro, elementos de protección y contenedores.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

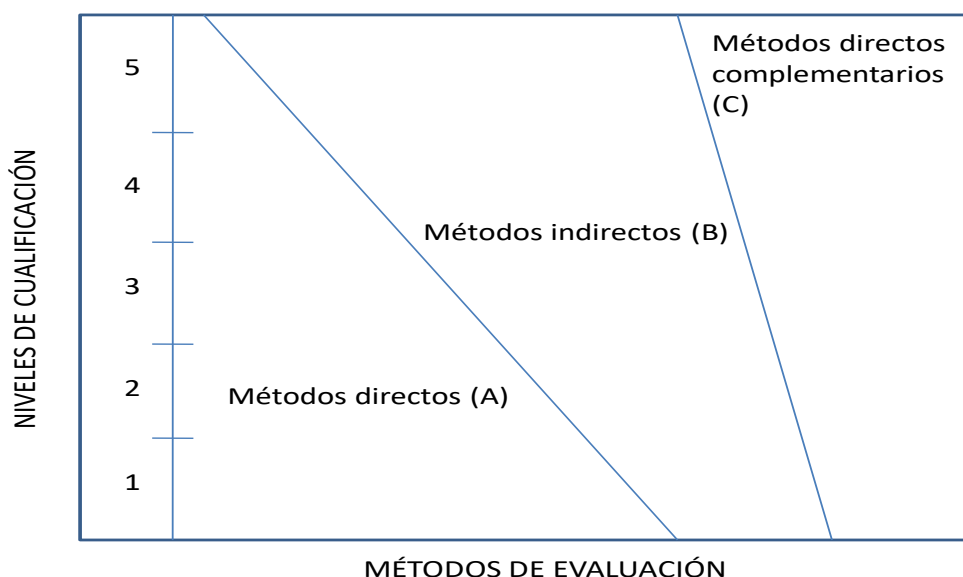
2. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES Y ORIENTACIONES PARA LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y EVALUADORES/AS.

La selección de métodos de evaluación que deben realizar las Comisiones de Evaluación será específica para cada persona candidata, y dependerá fundamentalmente de tres factores: nivel de cualificación del estándar de competencias profesionales, características personales de la persona candidata y evidencias de competencia indirectas aportadas por la misma.

2.1. Métodos de evaluación y criterios generales de elección.

Los métodos que pueden ser empleados en la evaluación de la competencia profesional adquirida por las personas a través de la experiencia laboral, y vías no formales de formación son los que a continuación se relacionan:

- a) **Métodos indirectos:** Consisten en la valoración del historial profesional y formativo de la persona candidata; así como en la valoración de muestras sobre productos de su trabajo o de proyectos realizados. Proporcionan evidencias de competencia inferidas de actividades realizadas en el pasado.
- b) **Métodos directos:** Proporcionan evidencias de competencia en el mismo momento de realizar la evaluación. Los métodos directos susceptibles de ser utilizados son los siguientes:
- Observación en el puesto de trabajo (A).
 - Observación de una situación de trabajo simulada (A).
 - Pruebas de competencia profesional basadas en las situaciones profesionales de evaluación (C).
 - Pruebas de habilidades (C).
 - Ejecución de un proyecto (C).
 - Entrevista profesional estructurada (C).
 - Preguntas orales (C).
 - Pruebas objetivas (C).



Fuente: Leonard Mertens (elaboración propia)

Como puede observarse en la figura anterior, en un proceso de evaluación que debe ser integrado (“holístico”), uno de los criterios de elección depende del nivel de cualificación del ECP. Como puede observarse, a menor nivel, deben priorizarse los métodos de observación en una situación de trabajo real o simulada, mientras que, a niveles superiores, debe priorizarse la utilización de métodos indirectos acompañados de entrevista profesional estructurada.

La consideración de las características personales de la persona candidata, debe basarse en el principio de equidad. Así, por este principio, debe priorizarse la selección de aquellos métodos de carácter complementario que faciliten la generación de evidencias válidas. En este orden de ideas, nunca debe aplicarse una prueba de conocimientos de carácter escrito a una persona candidata a la que se le aprecien dificultades de expresión escrita, ya sea por razones basadas en el desarrollo de las competencias básicas o factores de integración cultural, entre otras. Una conversación profesional que genere confianza sería el método adecuado.

Por último, indicar que las evidencias de competencia indirectas debidamente contrastadas y valoradas, pueden incidir decisivamente, en cada caso particular, en la elección de otros métodos de evaluación para obtener evidencias de competencia complementarias.

2.2. Orientaciones para las Comisiones de Evaluación y Evaluadores.

- a) Cuando la persona candidata justifique sólo formación formal y no tenga experiencia en el proceso de Seleccionar, preparar y tratar los materiales requeridos en proyectos de encuadernación artística, se le someterá, al menos, a una prueba profesional de evaluación y a una entrevista profesional estructurada sobre la dimensión relacionada con el "saber" y "saber estar" de la competencia profesional.
- b) En la fase de evaluación siempre se deben contrastar las evidencias indirectas de competencia presentadas por la persona candidata. Deberá tomarse como referente el ECP, el contexto que incluye la situación profesional de evaluación, y las especificaciones de los "saberes" incluidos en las dimensiones de la competencia. Se recomienda utilizar una entrevista profesional estructurada.
- c) Si se evalúa a la persona candidata a través de la observación en el puesto de trabajo, se recomienda tomar como referente los logros expresados en los elementos de la competencia considerando el contexto expresado en la situación profesional de evaluación.
- d) Si se aplica una prueba práctica, se recomienda establecer un tiempo para su realización, considerando el que emplearía un o una profesional competente, para que el evaluado trabaje en condiciones de estrés profesional.
- e) Por la importancia del "saber estar" recogido en la letra c) del apartado 1.1 de esta Guía, en la fase de evaluación se debe comprobar la competencia de la persona candidata en esta dimensión particular, en los aspectos considerados.
- f) Este Estándar de Competencias Profesionales es de nivel "3" y sus competencias conjugan básicamente destrezas cognitivas y actitudinales. Por las características de estas competencias, la persona candidata ha de movilizar fundamentalmente sus destrezas cognitivas aplicándolas de forma competente a múltiples situaciones y contextos profesionales. Por esta razón, se recomienda que la comprobación de lo explicitado por la persona candidata se complemente con una prueba de desarrollo práctico, que tome como referente las actividades de la situación profesional de evaluación, todo ello con independencia del método de evaluación utilizado. Esta prueba se planteará sobre un contexto definido que permita evidenciar las citadas competencias, minimizando los recursos y el tiempo necesario para su realización, e implique el cumplimiento de las normas de seguridad, prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.

- g) Si se utiliza la entrevista profesional para comprobar lo explicitado por la persona candidata se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

Se estructurará la entrevista a partir del análisis previo de toda la documentación presentada por la persona candidata, así como de la información obtenida en la fase de asesoramiento y/o en otras fases de la evaluación.

La entrevista se concretará en una lista de cuestiones claras, que generen respuestas concretas, sobre aspectos que han de ser explorados a lo largo de la misma, teniendo en cuenta el referente de evaluación y el perfil de la persona candidata. Se debe evitar la improvisación.

El evaluador o evaluadora debe formular solamente una pregunta a la vez dando el tiempo suficiente de respuesta, poniendo la máxima atención y neutralidad en el contenido de las mismas, sin enjuiciarlas en ningún momento. Se deben evitar las interrupciones y dejar que la persona candidata se comunique con confianza, respetando su propio ritmo y solventando sus posibles dificultades de expresión.

Para el desarrollo de la entrevista se recomienda disponer de un lugar que respete la privacidad. Se recomienda que la entrevista sea grabada mediante un sistema de audio vídeo previa autorización de la persona implicada, cumpliéndose la ley de protección de datos.

- h) En la situación profesional de evaluación se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

Al tratarse de una actividad en la que tienen un gran peso los aspectos artísticos podría marcarse una situación de evaluación con los aspectos técnicos establecidos, pero permitiendo que el candidato desarrolle y defienda los aspectos artísticos propios.